

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7206 *AEROTECNIC METALLIC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
MARACCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, se hace público que el Socio único de Aerotecnic Metallic, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad escindida), el día 14 de noviembre de 2020, decidió la escisión parcial financiera de la Sociedad mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de una parte de su patrimonio. Esta sociedad se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, reduciéndose el capital social y las reservas de la sociedad escindida.

Asimismo, el socio único de Maracción, Sociedad Limitada Unipersonal, en la misma fecha, decidió participar en dicha escisión parcial y al ser la sociedad beneficiaria, titular del cien por cien del capital social de la sociedad escindida, no será necesario proceder al aumento de capital al encontrarnos en un supuesto de escisión parcial impropia (artículos 49 y 73 de la Ley 3/2009).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, conforme al artículo 43.1 de la Ley 3/2009 en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Asimismo, los socios, titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales, y representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 39 de la Ley 3/2009.

Sevilla, 12 de noviembre de 2020.- El Administrador único de Aerotecnic Metallic, Sociedad Limitada Unipersonal, Maracción, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por don Enrique Marqués Aranda.- El Administrador único de Maracción, Sociedad Limitada Unipersonal, Enrique Marqués Aranda.

ID: A200057099-1